

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50.
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redacción y Administración
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Hilario, Leoncio, Eufrasio y Macrina.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

Diversiones públicas.

JAI-ALAI.—Para el domingo próximo 17 del corriente y á las dos y media de la tarde, se dará un partido de pelota á mano y á 60 tantos en el frontón Jai-alai de la calle del Padre Huesca, número 65.

El partido es debido al reto lanzado por tres jóvenes reconocidos jugadores de Alcalá de Gurrea á otros tres de esta capital, Perruca, Mata y Opí.

Entrada general y única 0'25 pesetas.

NOTA. Una vez principiado el partido, por lluvia ú otro incidente ageno á la buena marcha del dueño del frontón, hubiera que suspenderse el partido, el público no tendrá opción á reintegrarse del valor de la entrada.

El despacho de billetes, en la puerta del Jai-alai desde las 12 en adelante.

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS «LA OSCENSE»

La Junta directiva de la misma, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 33 de sus Estatutos, ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 17 del corriente y hora de las 11 de su mañana en el local de la Casa de la Ciudad, á fin de proceder á la renovación de cargos.

Lo que se hace saber por medio de la presente, para que llegando á conocimiento de los señores socios, se dignen asistir al expresado acto.—Huesca 13 de Enero de 1892.—El Director 2.º, Carlos Camo.



Castanera

S. E. I., nuestro amadísimo Prelado, ha recibido del Excelentísimo y Rvmo. Sr. Arzobispo de Aix la siguiente carta, en contestación á la que le dirigió con motivo de su proceso.

Aix 2 de Enero de 1892.

Ilmo. y Rvmo. Señor:

He recibido vuestra carta, y con gran satisfacción y alegría propia de Hermanos me he enterado de vuestros nobles sentimientos.

¡Oh dulcísima fraternidad la que tiene su fundamento en Cristo Jesús! ¡Oh bendita comunión de los Santos que al mismo tiempo y en todas partes hace que sea común la acción, mútuos los peligros y recíproca la victoria entre los miembros espirituales del Señor!

Aunque es cierto que he sido multado por un tribunal, en cuya presencia debía como Obispo no comparecer abatido, sino confesar en alta voz y con firmeza, siguiendo el ejemplo de los Apóstoles, los derechos de la Santa Iglesia; también lo es que por este motivo ha sido tal el número de felicitaciones y muestras de adhesión que me han dirigido, ya Obispos, ya fieles de todos los estados y condiciones, que apenas si en muchas semanas he podido darme cuenta de ellas.

Sin embargo, ninguna manifestación he recibido con más íntimo gozo que las que me han sido trasmitidas de vuestra católica nación, especialmente de los Ilustrísimos y Reverendísimos Obispos, mis Hermanos, entre los cuales me place congratular de un modo especial al doctísimo y egregio Obispo de Huesca y ofrecerle á la vez el testimonio de mi profundo respeto y sincera gratitud.

ILMO. Y RVMO. SEÑOR:

Vuestro servidor y Hermano en Cristo

† JAVIER, ARZOBISPO DE AIX.

Sección de Noticias.

En la Audiencia de lo criminal de esta provincia, [ha comenzado el pago de dietas atrasadas á Jurados y testigos.

Ayer tarde volvió á llover abundantemente un rato.

Hay ha brillado el sol por la mañana; al mediodía el cielo se ha encapotado de nuevo; la temperatura es algo más benigna que los pasados días.

Desde ayer por la mañana se está trabajando para reparar los defectos de la cañería principal de las aguas potables de la ciudad; defectos de alguna consideración, que han sido causa de que el agua filtrándose, inundase algunas bodegas de la calle del Coso-bajo.

En la sección del Coso-bajo, cerca de la calle de Ramiro el Monje, ha habido necesidad de abrir una gran zanja, en la que, varios trabajadores han estado ocupados ayer, toda la noche pasada y todo el día de hoy, para encontrar el punto de la tubería que ha de componerse.

Al propio tiempo de varias casas de aquella parte del Coso, se ha tenido que sacar el agua de las bodegas por medio de bombas.

En una de esas bodegas, perteneciente á una casa comercio, el agua, según nos dicen, ha causado daños de consideración, inutilizando una gran cantidad de telas.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que hace algún tiempo padece, en su casa de Monzón, el ilustrado ingeniero de caminos, D. Joaquín Pano.

Se ha publicado el número primero de este año, del *Boletín Eclesiástico* del obispado de Huesca.

Contiene el reglamento del Congreso católico nacional que se celebrará en Sevilla, con una excitación de nuestro venerable Prelado á sus diocesanos y especialmente á los señores sacerdotes para que presten su cooperación y eficaz auxilio, en la medida de sus fuerzas, á dicho Congreso; una carta del señor Arzobispo de Aix al señor Obispo de Huesca, y una disposición, sobre los prebendados ausentes.

El próximo domingo se jugará en el frontón *Jai-alai* de esta ciudad, un partido entre tres jóvenes de Alcalá de Gurrea y otros tres de esta capital.-

En la sección correspondiente va el anuncio de este partido.

Según noticias que ha dado el ingeniero Sr. Sala acerca del ferrocarril de Canfranc, están salvados los principales inconvenientes para que la apertura de la línea hasta Sabiñánigo sea un hecho en el verano próximo. Hasta Jaca no, por los inconvenientes que ponen los militares al paso del ferrocarril por una carretera del fuerte Rapián.

Estos días últimos han caído nevadas por la parte de Jaca y los trabajos han estado interrumpidos. La nieve no ha sido ni con mucho lo abundante de otros años.

La Terrestre y Marítima lleva algún tanto retrasados los trabajos de construcción de tramos para los puentes por esta casa contratados y con este motivo ha ido á Barcelona el Sr. Sala.

El trozo de Jaca al túnel, es decir, los 24 kilómetros difíciles en construcción, no empezarán hasta tanto se resuelva lo de la apertura del túnel, si bien importantes individuos de la Compañía del Norte creen lo contrario, que esos kilómetros se harán seguidamente.

El Consejo de Obras públicas no ha aprobado el proyecto del puente llamado del «Recodo», y esto si bien causa algún entorpecimiento no

afecta á la casi seguridad de que los viajeros de Panticosa irán este verano en ferrocarril hasta Sabiñánigo, de donde restan sólo tres horas hasta el balneario.

Las lluvias últimas han demostrado la solidez de construcción de la línea. Ni una sola piedra se ha movido después de lo abundante que fueron aquéllas.

AUDIENCIA DE HUESCA

El juicio anunciado para hoy, se ha suspendido por no haber llegado el procesado que se encuentra detenido en las cárceles de Zaragoza, se celebrará mañana. Juzgado de Huesca. Procesado, V. G. M. Delito, atentado. Abogado, Sr. Fuentes. Procurador, Sr. Mata. Ponente, señor Presidente. Testigos, 5.

De *La Paz* de Barbastro:

Vuelve á estar en estudio la instalación del alumbrado eléctrico en esta ciudad, con cuyo motivo hanse tomado datos por los representantes de una importante casa industrial.

Mucho celebraremos en interés de Barbastro, que tan importante mejora llegue á vías de realización.

—Aunque con carácter sumamente benigno y en proporción que hasta ahora no es alarmante, el *trancazo* visita á algunos de los habitantes de esta ciudad.

—Se nos dice que se han dado casos de *timos* en algún comercio de esta población de donde se han sacado géneros, tomando el nombre de personas bien acreditadas.

—Comienza á decrecer en nuestra plaza el tráfico de vinos, siendo ya algunos los almacenistas que están ultimando sus encargos.

La aglomeración de mercancías en las líneas férreas unido á la premura del tiempo para la terminación del tratado franco-español, son razones que obligan á los negociantes á precipitarse en el cierre de operaciones.

—En el transcurso de la semana ha descendido notablemente la temperatura, llegando á marcar la columna termométrica seis grados bajo cero.

Lo brusco del cambio ha sido causa de que hayan aumentado los catarros, habiendo necesidad de aumentar el abrigo para poder contrarrestar los efectos del frío.

En la tercera decena del actual mes se verificarán en la Universidad de Zaragoza los exámenes de enseñanza libre.

De una carta que desde Boltaña escriben á *El Diario de Avisos de Zaragoza* cortamos los siguientes párrafos:

Es de todo punto indudable, que la riqueza de un país, depende del mayor ó menor número de vías de comunicación con que cuenta. Mucho ha hecho en pró de este país, el señor marqués de Lacadena, que ha representado en Cortes á este partido por espacio de doce años sin interrupción. A muchos millones ascienden los trozos de carretera subasta-

dos en el mentado tiempo, pero solo ha sido terminado el puente de Ainsa sobre el río Ara; todos los demás están paralizados, excepto uno, ya por rescisión de contratos, en los que estaban subastados, ya por suspensión en el único, cuyas obras se ejecutaban por administración.

Me ocuparé hoy de la ya tan memorable Peña de Rufas, enclavada en la carretera de Jaca á El Grado por Boltaña; esta peña, de unos 110 metros de longitud, se encuentra á mitad de camino de la sección de esta villa á Janovas; se empezaron los trabajos de esta sección el año 1875, quedando terminadas las obras á un lado y á otro de la peña hace ya algunos años. Muchas son las gestiones que cerca del Gobierno se han practicado para lograr la perforación de la referida peña, pero se han estrellado siempre, ante el expediente interminable. La casa constructora al obtener la rescisión, ha tenido que hacer liquidación de las obras, y como según se dice, el Estado abonó algunos miles de duros más del coste de las mismas, de ahí la paralización, mientras aquella no sea un hecho. Parece á primera vista, que la liquidación de las obras de una sección que no mide más que unos siete kilómetros, no debía presentar tantos inconvenientes, pero sin embargo no es así. Gracias por fin, al interés demostrado por el inteligente jefe de ingenieros de la provincia, D. Enrique de León, se ha encontrado un medio sencillísimo para satisfacer los deseos del país. Puesto que la Peña de Rufas está intacta, y por lo tanto no ha de figurar en la liquidación, disgréguese, sáquese á subasta y continúe el expediente de liquidación: este es por fin el estado del asunto; la dirección de Obras Públicas aprobó el dictamen del jefe de ingenieros, y es de esperar que pronto la subasta será un hecho

El activo pasivo del balance del Banco de España asciende á 1.706.108.947 pesetas. Las existencias metálicas importan: oro, pesetas 176.169.327 y plata, 127.698 528. Los billetes en circulación ascienden á 821.569.630 pesetas, y las cuentas corrientes á pesetas 413.430.598.

El oro ha aumentado durante la semana anterior en 8.017.941 pesetas, la plata en pesetas 4.262.635 y la circulación de billetes en 7.265.276 pesetas.

El segundo premio de la última lotería nacional ha tocado en suerte á Zaragoza.

A este propósito dice un colega de aquella capital:

«No se sabe quien ó quienes llevan el número 9.253 premiado en el sorteo de ayer con 125.000 pesetas. En la administración de loterías de la Virgen del Rosario, que es la que expendió el número agraciado, solos dicen que desde hace muchos años lo tenía como fijo aquella administración, que el que lo jugaba lo dejó hace algún tiempo, y que desde entonces se vendía á quien lo pedía. Recuerda que hace pocos días se presentó un hombre á comprar un décimo y le dieron del número premiado; que en el café le ofreció un expendedor ambulante billetes, y le tomó otro décimo, viendo con sorpresa que también era del número 9.253 que había tomado en la administración.»

Se ignora quiénes sean los afortunados poseedores de los otros ocho décimos.»

MOVIMIENTO COMERCIAL DEL MERCADO DE BARBASTRO

Aceites.—Escasas operaciones cotizándose los de la nueva cosecha á 42'50 pesetas quintal.

Almendra.—No se han hecho operaciones. Se venden; en grano de 140 á 142 pesetas quintal.

Con cáscara de 3 á 3'25 pesetas fanega (22'46 litros.)

Granos.—Sin existencias, vendiendo al detall.

Trigos: De monte de 43 á 45 pesetas cahiz (179'67 litros). | De huerta de 46 á 48 pesetas.

Cebadas: Del país de 28 á 29 pesetas. Extranjera de 25 á 26.

Harinas.—Sin alteración notable; valen 1.^a de 40 á 41 pesetas. 2.^a de 39 á 40, y 3.^a de 35 á 36, por saca de 100 kilogramos.

Vinos.—Sigue con actividad la exportación para Francia. Durante la semana se han embarcado 540 bocoyes.

Los precios continúan sin alteración de 17 á 19 pesetas, somontanos. Terretas. No se han hecho operaciones.

NUEVA FORMA DE LA LOCURA MODERNA

Leemos en *El Imparcial*, que se hace eco de varias publicaciones de París:

«Las ciencias ocultas están de moda. Cuanto se publica sobre espíritus, fantasmas, teosofía, grafología, telepatía, arte de echar las cartas, ciencias de la mano, etc., se vende en Inglaterra, en Francia, en los Estados Unidos y hasta en la misma Alemania.

«Es el furor del día, y gente de tanta reputación, tan práctica y tan seria como Stead ha publicado en pocas semanas nada menos que dos tomos dando cuenta de una información minuciosa abierta por él sobre apariciones de muertos á los vivos.

»Hace muy pocos años nos reíamos del *Libro de los sueños* y del *Libro de los oráculos*. Hoy el buen tono, hasta entre los eminentes de la ciencia y de la literatura, es cultivar estas cosas y creer en ellas.

»Tolstoy y Zola van á quedar arrinconados, y los traductores tendrán que dedicarse antes de mucho á poner en castellano obras de ocultismo si quieren ganar dinero.

»Por fortuna no queman ya en la hoguera á los que practican artes de hechicería.»

Después de todo es natural que los que no creen en Cristo y su Iglesia crean en ciencias ocultas y en brujerías.

Pero todo esto que dice *El Imparcial* es relativamente poco nuevo. La última noticia que nos trae el correo es la siguiente.

En Francia trata de establecerse una nueva secta: se titulará la religión de lo porvenir, y tratará de aparecer apoyándose en los escritos de los profetas de Israel.

El Koran de esta nueva secta se publicará en París y llevará por título *Les Prophetes d' Israel*.

Hay en él un capítulo consagrado á probar «la armonía que exista entre las doctrinas de los profetas de Israel y las conclusiones de la ciencia moderna.»

LA PRODUCCIÓN DEL ORO

Según la *Nature*, la estadística del año 1888, la última por la cual se tienen informes completos, hace resultar una producción de oro de 157.490 kilos para el mundo entero.

Los Estados Unidos, por sí solos, proporcionan la tercera parte de esta producción total, 49 917 kilos de oro.

Australia presenta una producción con poca diferencia tan importante como la que precede, ó sea 41.119 kilos oro.

La explotación de las minas de oro es relativamente reciente en estos dos países, y, sobre todo, en Australia,

Rusia, antes que las minas de oro de los Estados Unidos y de Australia hubiesen adquirido el desarrollo considerable que acabamos de señalar, era el principal criadero del mundo para los metales preciosos.

Su producción de oro es todavía importante aunque bastante inferior a la de los Estados Unidos y de Australia; se elevó en 1888 alrededor de 32 000 kilogramos.

China viene después de Rusia con una producción anual de 14. 000 kilos.

Con relación á las grandes producciones que acabamos de señalar, las de los demás países no figuran en el total general más que por fracciones poco importantes.

Sin embargo, puédesese señalar el valor de las producciones de oro en Africa, donde el metal precioso se utiliza para los cambios en forma de polvo de oro, en Chile, en Colombia y en el Canadá.

Africa ha producido 6.257 kilos; Chile, 3.295; Colombia, 2.257, y el Canadá, 2.061 kilos.

Las demás producciones son inferiores á las últimas; señalaremos, no obstante á Alemania, con 1.875 kilos; Austria-Hungría, con 1.810; México, con 1.465; Venezuela, con 1.424; Japón, con 564; Brasil, con 331, y Bolivia, con 100 kilos.

El resto de la producción proviene de Inglaterra, Italia, República Argentina, Suecia y Turquía.

LA HERENCIA DEL MARQUES DE MONROY

En la provincia de Cáceres hay estos días gran efervescencia popular contra el depositario de 270.000 pesetas en oro que legó á los pobres de su comarca el difunto marqués de Monroy, por haber realizado el cambio de dicha cantidad en condiciones tales, que los legatarios se consideraran perjudicados en más de 20.000 pesetas.

El señor marqués de Cerralbo, designado por el caritativo donante como albacea testamentario en unión del señor conde de la Torre del Fresno, ha pedido los datos necesarios para evitar que se realice semejante negocio, proponiéndose al propio tiempo, según anuncia, presentar al Senado una proposición de ley en que pedirá que se dispense á los legados de la caridad del pago de los impuestos que exige la ley. En el caso presente, los derechos de la Hacienda ascenderían á una suma considerable que impediría que se enjugaran muchas lágrimas, porque el difunto marqués de Monroy no dejó solamente á los pobres los 54.000 duros en oro de que hablamos anteriormente, sino la mayor parte de su

inmensa fortuna, la más importante de la provincia de Cáceres y una de las mejores España.

Entre las cláusulas de su curioso testamento, hay una en que ordena á sus albaceas que distribuyan entre los pobres todo el dinero que se encuentre en su casa y el que produzca la venta de sus alhajas y muebles, á condición de que el socorro sea proporcional á la fortuna de cada localidad.

Hecho el cálculo de la cantidad que corresponde á esta cláusula, se ha visto que asciende á diez ó doce millones de reales, y la mayor parte de esta suma habrá de ser distribuida, cumpliendo la voluntad del testador, en el pequeño pueblo de Monroy, que apenas cuenta trescientos vecinos, en su mayor parte colonos del difunto marqués.

Ahora surge la duda de quiénes son los verdaderos pobres; pues como se trata de una limosna tan crecida; si se distribuyera sólo entre los pobres de solemnidad, resultaría que los convertiría en poderosos con relación á los mayores contribuyentes del pueblo, que tienen por toda fortuna una modestísima casa ó una yunta de bueyes.

Hé aquí un problema que habrán de resolver los albaceas testamentarios del donante, que ha dado tan señaladas muestras de su caridad en estos tiempos de positivismo *fin de siglo*.

La casa Saint Pé de Bayona, participa que para facilitar á los propietarios ó á los negociantes españoles el que puedan evitar los efectos de la ley que se ha de poner en vigor el día 1^o de Febrero próximo, ha decidido poner á su disposición los vastísimos terrenos ó cobertizos de «Hayet» de una superficie cubierta ó á cielo abierto de unos 24,000 metros cuadrados próximamente.

Esta finca se halla sita á orillas del Adour y á la distancia de 70 metros del muelle marítimo. Se accede á ella por un camino de servicio para los carros y además por un canal accesible á las garrabas de transporte. Linda por la parte del Mediodía á ferrocarril de Bayona á Biarritz. Un desembarcadero de 30 metros sobre 7,50 se halla establecido al frente para facilitar el desembarque y reembarque de las mercancías que lleguen ó salgan conducidas en garrabas por esta vía.

Las mercancías depositadas en «Hayet» estarán bajo el cuidado y vigilancia especial de un guardián designado por el señor Cónsul de España y por uno jurado. El pago y habitación de este empleado serán de su cuenta, tomando á su cuenta los gastos de acarreo á la entrada y á la salida de las pipas; los de colocación, de guarda, de seguros contra incendios á las grandes Compañías francesas y el cumplimiento de las formalidades de recepción y de reexpedición (Pagarán los propietarios por las pipas tomadas y puestas en los muelles marítimos ó en los de la estación del ferrocarril un derecho único de franco por hectólitro por el primer trimestre ó fracción de trimestre y de un franco por media pipa y por mes ó fracción de mes durante el segundo trimestre.)

Estos gastos serán satisfechos bien sea á la salida de los vinos ó sea á la expiración de los trimestres que se considerarán vencidos los días 15 de Abril y 15 de Julio próximos.

En virtud de propuesta reglamentaria del arma de infantería, as-

cienden en este mes al empleo inmediato tres tenientes coroneles, ocho comandantes, 15 capitanes y 20 primeros tenientes de la escala activa de infantería, y un capitán y tres primeros tenientes de la reserva; un comandante, tres capitanes y cuatro primeros tenientes de caballería.

Ahora que están sobre el tapete los fenómenos celestes, con motivo de la frecuencia de los eclipses, no deja de ser curioso recordar que desde la creación del mundo no ha habido más que un mes sin luna llena, y este caso no volverá á repetirse hasta dentro de 2500 años, si hay mundo para entonces.

El fenómeno ocurrió en nuestro tiempo, en Febrero de 1886.

En aquel año, Enero y Marzo tuvieron dos lunas llenas cada uno, pero Febrero no tuvo ninguna.

Se ha publicado el número 110 de *La Ultima Moda* que contiene como de ordinario muchos y variados modelos de trajes de última novedad para señoras y niñas. El regalo es una hoja de cuatro páginas de dibujos á dos tintas para bordados artísticos. Suscripción: trimestre, 3 pesetas. A los suscritores que anticipen el importe del año actual se le regalan dos oleografías, copia de los dos preciosos cuadros de Murillo, *El Divino Pastor* y *San Juan Evangelista*, que se conservan en el Museo Nacional de Pinturas,

La administración: calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

Sección de Primera Enseñanza.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE HUESCA

CIRCULAR

ESCALAFÓN provisional de todos los Maestros y Maestras con título profesional que desempeñaban en propiedad Escuelas públicas en 1.º de Enero de 1890, formado por esta Junta para el bienio de 1890 y 1891 y mandado publicar por la misma á fin de que en el término de 15 días, contados desde el siguiente en que se inserte en el Boletín Oficial, puedan reclamar los que se crean perjudicados; teniendo presente que una vez aprobado y publicado el definitivo es irreformable, y que por lo tanto no se admitirá después reclamación alguna.

Escalafón de Maestros

(CONTINUACIÓN)

TERCERA CLASE, CON 50 PESETAS

ESCALA DE ANTIGÜEDAD

1. D. Andres Figuera, servicios en propiedad, 26 años, 11 meses y 27 días, Sesa.—3. D. Juan Sánchez, 26 años, 7 meses y 25 días, Pueyo de Fañanás.—5. Ignacio Alastruey 26 años, 4 meses y 15 días, Barluenga.—7. D. Ramón Salazar, 26 años y 19 días, Villanueva.—9 D. Evaristo Lacort, 25 años, 8 meses y 26 días, Santa Eulalia.—11 D. Benito Sirera,

25 años, 5 meses y 6 días, Sangarrén.—13. D. Joaquín Fernández, 25 años, 4 meses y 22 días, Estada.—15. D. Andrés Ceresuela, 25 años, 4 meses y 20 días, Adahuesca.—17. D. Florencio Cotín, 25 años y 4 meses, Larrés.—19. D. Mariano Charte, 25 años y 4 meses, Monflorite.—21. don Esteban Carrey, 25 años, 3 meses y 17 días, Quinzano.—23. D. Mateo Escario, 25 años, 3 meses y 2 días, Pueyo de Santa Cruz.—25. D. Francisco Capalvo 25 años y 18 días, Ponzano.—27. D. Francisco López 25 años y 17 días, Azara.—29. D. Tomás Iguacel, 25 años y 17 días, Biniés.—31. D. Blas Brabo, 25 años y 14 días, Selgua.—33. D. Gregorio Isabal, 24 años, 7 meses y 26 días, Sarsa de Surta.—35. D. Benito Guillén 24 años, 7 meses y 26 días, Tramacastilla.—37. D. Ramón Salanova, 24 años, 7 meses y 10 días, Arbanlés.—39. D. Antonio Calavera, 24 años, 7 meses y 10 días, Otvena.—41. D. Pablo Bambó, 24 años, 7 meses y 2 días, Chimillas.—43. D. Francisco Viñau, 24 años, 5 meses y 10 días, Laluenga.—45. D. Juan José Bercero, 24 años, 1 mes y 21 días, Sarsamarcuello.—47. D. Miguel Arnal, 24 años y 18 días Cortillas.—49. don Pascual Sanvicente, 23 años, 5 meses y 27 días, Argavieso.—51. D. Francisco Campo, 23 años, 5 meses y 27 días, Gurrea de Gállego.—53. don Francisco Ferrer, 23 años, 5 meses y 27 días, Estopiñán.—55. D. Manuel Barrios, 23 años, 2 meses y 29 días, Bospéu.—57. D. Ramón Consul, 22 años, 10 meses y 10 días, San Juan.—59. D. Pascual Peralta, 22 años, 9 meses y 10 días, Almudévar.—61. D. Antonio Sampietro, 22 años, 5 meses y 17 días, Fiscal.—63. D. Nicolás Gil, 22 años 5 meses y 11 días, Bailo.—65. D. Victoriano Sánchez, 22 años, 4 meses y 17 días, Embún.—67. D. José Sanclemente, 22 años, 3 meses y 14 días, Lierta.—69. D. *Manuel Marifons* 22 años, 2 meses y 15 días, Bueno.—71. don Lorenzo Sarrablo, 22 años, 1 mes y 26 días, Azlor.—73. D. Joaquín Pueyo, 21 años, 9 meses y 19 días, Pallaruelo.—75. D. Martín Calvo, 21 años, 9 meses y 17 días, Canfranc.—77. D. Juan Antonio Pach, 21 años, 1 mes y 20 días, Roda.—79. D. Melchor Soldevilla, 20 años, 9 meses y 21 días, Toledo.—81. D. José Pertusa, 20 años, 7 meses y 5 días, Lalueza.—83. D. Julián Lardiés, 20 años, 7 meses y 1 día, Biscarrués.—85. don Miguel Fanlo, 20 años y 7 meses, Sieso de Huesca.—87. D. Juan Antonio Caveró, 20 años, 6 meses y 9 días, Blecua.—89. D. José Arasanz, 20 años, 4 meses y 7 días, Rodellar.—91. D. Mariano Gabarre, 20 años, 4 meses y 6 días, Alcalá del Obispo.—93. D. Rafael Barraca, 20 años, 3 meses y 10 días, Riglos.—95. D. Pascual Hernando, 20 años, 2 meses y 28 días, Lagunarrota.—97. D. Vicente Buera, 19 años, 10 meses y 25 días, Almazorre.

ESCALA DE MÉRITO

2. D. Florencio Loscertales, Fago.—4. D. Miguel Favós, Yebra.—6. D. Alberto Feruández, Fonz.—8. D. Miguel Dieste, Ayerbe.—10. don Ignacio Clusa, El Grado.—12. D. Angel Rivas, Huesca.—14. D. Pascual Visús, Peralta de Alcofea.—16. D. Fidencio Fatás, Benasque.—18. don Mariano Catalán, Barbastro.—20. D. José María Nieto, Junzano.—22. D. Antonio Laguna, Acumuer.—24. D. José Fontana, Casbas de Huesca.—26. D. Agustín Roy, Alcolea de Cinca.—28. D. Antonio Lafuente, Gistain.—30. D. Ramón Ibarz, Monzón.—32. D. Lorenzo Mur, Angüés.—34. D. Miguel Pueyo, Villarreal.—36. D. Santiago Benedicto, Berdún.—38. D. Doroteo Tardós, Panzano.—40. Mariano Pueyo, Biescas.—42.

D. Nicolás Secorún, Vicién.—44. D. Pablo Mesa, Sahún.—46. D. Marcelino Bambó, Aniés.—48. D. Basilio Ciprián, Castiello de Jaca.—50. D. Manuel Sanvicente, Bescós.—52. D. Silvestre Auseré, Naval.—54. D. Isidoro V. Bired, Borau.—56. D. Andrés Constante, Lanaja.—58. don Pedro Laín, Oliván.—60. D. Marco Brabo, Altorricón.—62. D. Antonio García, Piracés.—64. D. José Aquilué, Aquilué.—66. D. José Gan Eito, Loporzano.—68. D. Pedro Arnal, Alquézar.—70. D. Manuel López, Javierregay.—72. D. Mariano Moreno, Albalate.—74. D. Joaquin Prats, Bonansa.—76. D. Mariano Viu, Orna.—78. D. Ramón Lacasa, Villanúa.—80. D. Pablo Santolaria, Tardienta.—82. D. Apolonio Belio, Aisa.—84. D. Felipe Santiago Garós, Aineto.—86. D. Valentín Sánchez, Santa Cilia.—88. D. Andrés Deza, Secorún.—90. D. Francisco Sesé, Almuiente.—92. D. Francisco Brabíz, Fraga.—94. D. Félix Sarrablo, Almudevar.—96. D. Mariano Pargada, Hecho.—98. D. Tomás Palacio Escalona.

Correspondencia.

Madrid 12 de Enero de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

La candidatura oficial para la comisión de autorización para la prórroga de tratados la componen los Sres. Villaverde, Capdepón, Becerro Bengoa, Dato, Navarro Reverter, Allende Salazar y otro que sentimos no recordar.

=

El señor ministro de Estado celebró ayer una larga conferencia con el señor marqués de la Vega de Armijo, dándole las gracias en nombre del Gobierno y de la Reina por las atenciones que ha dispensado al príncipe Alberto durante el viaje de éste por Andalucía.

=

Después el ministro y el exministro de Estado hablaron largamente acerca de la cuestión de tratados de comercio y de los asuntos de Marruecos, cuestiones ambas respecto de las cuales tienen impresiones nada optimistas, lo mismo el ministro conserva or que el exministro liberal.

Respecto á la cuestión de tratados, parece que no será difícil llegar á un arreglo con Francia si esta nación cediera algo en la escala alcohólica, pero nada hay que autorice á pensar que cederá.

=

Ayer mañana ha visitado el Sr. Castelar al Sr. Sagasta, habiende hablado largamente los dos importantes hombres públicos. El Sr. Castelar manifestó que piensa hablar muy poco en el Congreso, no tomando parte en las discusiones políticas aunque le aludan, y ocupándose solo en las cuestiones políticas, que son las que ahora le interesan.

=

El debate político lo planteará hoy como hemos dicho, en el Congreso el Sr. Maura.

En nombre del Gobierno le contestará el ministro de Ultramar señor Romero Robledo.

El segundo turno lo consumirá el Sr. Pedregal.

Y el tercero, sino interviene en la discusión el Sr. Nocedal, lo consumirá el jefe de la minoría liberal, Sr. Sagasta.

El Día expresa su opinión acerca de las reformas de Ultramar del Sr. Romero Robledo, diciendo que un periodo de nueve días más bien aprovechado que el que va transcurrido del año presente, no se recordará tal vez en los anales del ministerio de Ultramar, pues no sólo se han hecho economías con acierto, sino que los servicios se han simplificado y reorganizado con tino y mesura.

El Sr. Nocedal intervendrá en el debate político que hoy planteará en el Congreso el Sr. Maura, si cree que el desarrollo que tome la discusión puede ser conveniente á su política su misma intervención.

Apenas se posesione de su cargo de presidente de la comisión de actas el señor marqués de Pozo Rubio, se dedicará aquella á continuar con toda actividad sus trabajos.

Probablemente el acta de Cáceres será la primera que examinará la comisión.

Los diputados y senadores de Canarias conferenciaron hoy con el ministro de Hacienda respecto del expediente en que se ha de resolver si los azúcares de aquellas provincias deben ó no satisfacer el impuesto de exportación.—M.

B O L S A .

—«=»—

Madrid 12 de Enero.—Últimos precios.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado, 69'60; Id. fin del corriente, 69'60; Id. fin del próximo, 00'00; Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 72'90; Deuda amortizable al 4 por 100, 79'80; Billetes hipotecarios de Cuba 1886, 104'00; Id. id. de id. 1890, 94'90; Acciones del Banco de España, 378'00; 3 por 100 de Cuba, 00'00; Id. id. al 6 por 100, 00'00; Carpetas Cubas nuevas, 00'00; Acciones de tabacos, 00'00; París, á 8 días vista, cheque, 00'00; París, cheque, 13'80; Londres, á 90 días id., 29'78.

Mercado sostenido.

París, 64'18; después, 64'40.

Telegramas.

EXTRANJERO

París 12.—Ocupándose el periódico radical *La Nación* de la cuestión de Marruecos, declara que en el caso de que las naciones intervengan, la lógica y la justicia exigen que España ocupe aquellas posesiones.

INTERIOR

Madrid 12.—Las secciones nombraron las siguientes comisiones para la prórroga de tratados: Reverter, Allende, Becerro Bengoa, Capdepón, Dato, Dupuy y Villaverde. Clases pasivas: Escay, Becerrín, Ordoñez, Gutierrez Camara, Crespo Quintana, Cánovas Vallejo y Gallard. Peticiones: Concha Alcalde, Martín Sanchez, Beránger Javier, Duque Bailén, Marqués Almenas, Coming y Conde Corzano.

Madrid 12.—Los diputados asturianos nombraron una comisión para que pida al Gobierno la terminación de las obras del muelle, ampliación de plazas judicatura de Ultramar y construcción de carreteras en Asturias.

Madrid 12.—Dícese que el Sr. García reingresará en el fusionismo ingresando en la agrupación Gamazo.

Madrid 12.—CONGRESO.—Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Pidal y aprobada el acta de la anterior se reunieron las secciones después de leer el Sr. Romero Robledo el proyecto de clases pasivas. Reanudada la sesión el Sr. Vallés y Ribot pidió al gobierno de Jerez. El Sr. Presidente dijo que no podía acceder á la pretensión del diputado republicano, por tener el Sr. Sagasta anunciada una interpelación política. El Sr. Vallés rectificó diciendo que se consideraba con derecho para que le contestase el Gobierno, pero que transigía que comenzase el debate político en el que consumiría un turno para ocuparse de los citados sucesos.

Madrid 12.—DEBATE POLITICO.—El Sr. Maura pronunció un elocuente discurso de tonos templados en el que analizó minuciosamente la situación política y económico del partido conservador. Intervinieron Silvela, Cánovas y Romero. Varios incidentes.

Madrid 12.—La Reina firmó hoy los siguientes decretos: Nombrando director de Propiedades á D. Arcadio de Roda. Id. vocal de la Junta de Clases Pasivas á D. Adolfo Villelculi. Id. ordenador de Pagos del Estado á D. Jovito Bustra. Jubilando á D. Calixto Juan Vival, interventor de Hacienda de la provincia de Toledo, y nombrando para sustituirle á don Pedro Barcala, y para esta vacante á D. Evaristo Marco.

Madrid 12.—La Reina ha firmado, nombrando canónigo de la catedral de Guadix al presbítero Salmerón Hurtado. Id. de la de Oviedo á D. José de la Boza Cabal. Promoviendo á presidente de sala de la Audiencia de Albacete á D. Patricio Collado magistrado de la de Valencia, y para esta vacante á D. Eduardo García de Hita que sirve igual cargo en la de Barcelona, y para esta vacante á D. Fernando del Río que sirve igual cargo en la de Albacete, y para esta vacante á D. Esteban Macragle, fiscal de le de San Clemente. Prorrogando por seis meses la comisión del servicio que desempeña en la Secretaria del Ministerio á D. José Trillo Figuera, presidente de Sala de la audiencia de la Coruña.

Madrid 12.—Al abrirse la sesión en el Senado, el Sr. Bayo presentó una exposición de la Cámara de Comercio de Palencia protestando del tratado de comercio con los Estados Unidos. El Sr. García Tuñón anunció una interpelación sobre asuntos de Ultramar.

Madrid 12.—El Consejo de la Marina propuso la aprobación de los reglamentos de pertrechos del cuartel de Marina del Ferrol, y de la dependencia del arsenal de la Carraca. También examinó los proyectos pa

ra la adquisición del material eléctrico destinado á los cruceros *Alfonso XII* y *Conde Venadito*.

Madrid 12.—En el Senado se reunió la minoría liberal, acordando esplanar una interpelación sobre asuntos de Ultramar, consumiendo turnos los Sres. García Tuñón y Portuondo, é intervinieudo los senadores liberales que se creen más aludidos.

M.

ANUNCIOS

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **pastillas de Ochoa**.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las **píldoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 13, MADRID

ESPECIALIDAD

DE

CARTELES

PROSPECTOS

Y

TARJETAS DE VISITA

EN ESTA IMPRENTA

Maquinaria agrícola, vinícola é industrial

JUAN PECH (AINÉ)

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

POLVO SIN RIVAL

El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20'50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

PULVERIZADORES

para combatir el *Mildew*. El *NON PLUS ULTRA*, aparato perfeccionado, en bronce, sólida construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA
BUENAS COMISIONES

CUPÓN

Mapa de la provincia de
HUESCA

por 2 pesetas

puede adquirirse hasta fin
de mes con el presente

CUPÓN

en el

BAZAR OSCENSE



CAMAS DE HIERRO

Cunas y jergones

Gran surtido

PRECIOS

COMO NUNCA

BAZAR OSCENSE



BAULERIA

Confección la más surtida,
la más sólida, la más
barata

EL

BAZAR OSCENSE

PORCHES DE BERDEJO

HUESCA

PRIMERO EN SU CLASE
BAZAR OSCENSE

Plaza de Zaragoza

HUESCA

CUPON PRIMA

Con el presente cupón
pueden adquirirse hasta
fin de mes

3 MAGNÍFICOS MAPAS
ESPAÑA, EUROPA Y MUNDI

Por cuatro pesetas

BAZAR OSCENSE



Papeles pintados

La decoración más
delicada puede comple-
tarla

Cosculluela

Consultad sus mues-
trarios y precios.

BAZAR OSCENSE



MOLDURAS

CROMOS Y ESTAMPAS

Confección de cuadros

PRECIOS

sin precedente

BAZAR OSCENSE

PLATA MENESES

Descuenta esta casa el 25 por 100 de las tarifas de fábrica y nadie que no esta
reñido con su dinero, debe comprar sin esta ventaja que la fábrica otorga a sus
cñentes.

¡OJO COMPRADORES!



Segundo aniversario

POR EL ALMA DE

DOÑA ISABEL ABAD Y MENDOZA

QUE FALLECIÓ EL 7 DE ENERO DE 1890

R. I. P.

Su viudo Martín Miret é hijos, padres, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á la Misa de aniversario que en sufragio de su alma se celebrará mañana jueves á las nueve en la Parroquia de San Lorenzo.

Huesca 13 de Enero de 1892.

“ESPAÑA Y AMÉRICA”

Nueva publicación y única en su género dedicada á las Bellas Artes, Ciencias, Literatura, Sport y Modas, editado en Madrid por la casa de la viuda de Rodríguez.

Regalo semanal de **cuatro** obras literarias por el precio de **50 céntimos** de peseta que cuesta dicho periódico.

Los pedidos al corresponsal en Huesca, Mariano Palacín, plaza de la Universidad, 5.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid, 13, 8'50 mañana

Se han recibido telegamas oficiales de Aden, anunciando que ha estallado en Arabia una nueva insurrección. Los despachos añaden que los rebeldes marchan sobre Sana. Propágase con rapidez suma, la epidemia de la «influenza». Los casos de defunción son numerosísimos.—M.